



OCTUBRE 2020

TITULAR	NOTA	FUENTE
Director de la PNC declara en el caso Carla Ayala	<p>Mauricio Arriaza Chicas, director de la PNC, declaró este miércoles en el juicio contra ocho policías y cinco particulares vinculados al feminicidio de la agente Carla Mayari Ayala, ocurrido en la madrugada del 29 de diciembre de 2017, tras una fiesta de Fin de Año en la sede del extinto GRP. Arriaza Chicas era el subdirector de Áreas Especializadas de la PNC cuando ocurrió el crimen y el GRP, la antigua unidad élite de la Policía, dependía jerárquicamente de esa subdirección. Por la reserva total impuesta en el caso, no es posible conocer los detalles de la declaración del jefe policial; sin embargo, la Fiscalía busca establecer los pormenores de la organización de la fiesta navideña en esa sede policial el día en que ocurrió primero la desaparición y posterior feminicidio de la agente Ayala.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Director-de-la-PNC-declara-en-el-caso-Carla-Ayala-20200930-0062.html https://diario.elmundo.sv/exagente-del-grp-relata-trama-del-crimen-de-carla-ayala-en-el-juicio/</p>	LPG Pág.22 Jueves 1 Octubre 2020
Capturan a supuesto violador en serie que operaba en Colón	<p>En las últimas horas se realizó la captura de Wilfredo Orlando López Menjivar, considerado como violador en serie y que cometía las agresiones en diferentes partes del municipio de Colón, La Libertad, informó la FGR. De acuerdo con la información fiscal, el detenido es acusado de tres hechos relevantes cometidos entre enero y junio de este año. La forma de actuar de López Menjivar, era identificar a sus víctimas para luego interceptarlas y llevarlas a lugares solos, en los que las violaba y robaba sus pertenencias, detalló la Fiscalía. El imputado fue detenido junto a más de 40 sujetos acusados de varios delitos, predominantemente de carácter sexual.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/captura-violador-en-serie-colon-la-libertad-fiscalia/759017/2020/</p>	EDH Pág.20 Jueves 1 Octubre 2020
Candidato seguirá procesado	<p>El Juzgado Cuarto de Paz resolvió instrucción formal sin medidas y sin ninguna restricción para Julio Enrique Mena, candidato a diputado por el partido FMLN.</p> <p>https://www.pressreader.com/el-salvador/la-prensa-grafica/20201002/282041919583240</p>	LPG Pág.48 Viernes 2 Octubre 2020
El afecto y el amor deben ser politizados y deconstruidos	<p>Por: Katherine García</p> <p>Nuestra forma de amar se construye desde el amor romántico y esto tiene que ver con la manera en la que nos organizamos social, económica y políticamente. Es todo un sub sistema de poder debajo de la gran sombrilla que se llama patriarcado. Nosotras como feministas hemos cuestionado la necesidad de desconstruir el amor. Lo romántico es político, y por ello, se construye a través de las ideas fundamentadas desde el feminismo así como en la actualidad a través del capitalismo y del patriarcado. Además nos han atrapado de distintas maneras y han creado distintas herramientas donde nos han captado en su forma de amar.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2020/10/02/el-afecto-y-el-amor-deben-ser-politizados-y-deconstruidos-por-katherine-garcia/</p>	Revista La Brújula Viernes 2 Octubre 2020
Condenan a 30 años de cárcel a pandillero que mató a su excompañera de vida	<p>Un pandillero identificado como Narciso Toribio Ascencio fue condenado a 30 años de cárcel, era procesado por el delito de feminicidio en perjuicio de su excompañera de vida, informó este viernes la FGR. Por este mismo caso también fueron sentenciados a 25 años de prisión Saúl Antonio Campos y Luis Alexander López Mejía, también pandilleros y procesados por el delito de homicidio agravado. Los pandilleros del Barrio 18 fueron arrestados por este crimen en febrero de 2019, en el municipio de Santiago de María, en el departamento de Usulután.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2020/10/condenan-a-30-anos-de-carcel-a-pandillero-que-mato-a-su-excompañera-de-vida/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/30-anos-de-carcel-por-matar-a-excompañera-de-vida-20201003-0072.html</p>	Diario 1.com LPG Viernes 2 Octubre 2020

<p>Primer conversatorio: “Hablemos de Acoso Sexual en el Espacio Público”</p>	<p>Este primer conversatorio se realizó en el marco del curso: Derechos Humanos de las Mujeres y Cobertura Periodística sobre la violencia contra las mujeres, como parte de la Iniciativa Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros, co-organizado por ONU Mujeres El Salvador, PNUD, Iniciativa para un Transporte Seguro, LAS DIGNAS y Asociación de Mujeres Tecleñas. América Romualdo, Coordinadora General de Las Dignas, y ponente del conversatorio, dijo que “la violencia contra la mujer es una problemática grave, tenemos índices muy altos de feminicidios. El Salvador tiene la tasa más alta de la región y se cometen muchos delitos amparados en la normalización de estas conductas”.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/primer-conversatorio-hablemos-de-acoso-sexual-en-el-espacio-publico/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.6 Sábado 3 Octubre 2020</p>
<p>Las heridas de la muerte de Fernanda siguen intactas</p>	<p>Fernanda era la última de tres hermanas, estudió en Ahuachapán, hizo segundo año en la universidad, pero por problemas económicos no pudo seguir y se dedicó a trabajar, “era una joven luchadora”, recuerda su madre. A casi dos años del cruel asesinato las heridas de la familia siguen intactas. Su hijo sobreviviente aún tiene las marcas de las picadas de insectos en su piel, él tenía 1 año y medio cuando su padre mató a Fernanda y a él lo dejó perdido en un cerro, fue encontrado cuatro días después- “Todavía no me explico cómo sobrevivió”- dice entre lágrimas su abuela. Él es lo único que le queda de Fernanda. Doña Mari (madre de Fernanda) viene dos veces al mes a atención psicológica, un apoyo brindado por la Colectiva Amorales que acompaña el caso. “Venir a las sesiones me ha ayudado, porque tengo mucha rabia y me duele mucho. Me hace bien hablar del tema”, expresa.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2020/10/06/las-heridas-de-la-muerte-de-fernanda-siguen-intactas/</p>	<p>Revista La Brújula Martes 6 Octubre 2020</p>
<p>Acoso sexual en el transporte público: los agresores son hombres de entre 31 y 40 años</p>	<p>Las Dignas realizó una encuesta online para medir la violencia e inseguridad que experimentan las mujeres jóvenes y adultas en el transporte público del área metropolitana de San Salvador y Santa tecla. Más de 196 mujeres que respondieron la encuesta “apuntan a que la mayoría han sufrido abusos en el transporte público, donde en su mayoría los acosadores eran hombres desconocidos”. Las usuarias en las unidades de transporte público del área metropolitana de San Salvador y Santa tecla, manifestaron haber recibido “miradas lascivas, seguidas por “piropos” que resultan ofensivos o vulgares, tocamientos, silbidos, sonidos de besos o tocamientos en sus glúteos y vulva; además, manifiestan que comenzaron a experimentar este tipo de conductas en las unidades de transporte público en edades que rondan los 15 años y, que en su mayoría, la persona acosadora siempre era del género masculino.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2020/10/06/acoso-sexual-en-el-transporte-publico-los-agresores-son-hombres-de-entre-31-y-40-anos/</p>	<p>Revista La Brújula Martes 6 Octubre 2020</p>
<p>Otro exagente del GRP declara en el juicio de Carla Ayala</p>	<p>En el sexto día de juicio en el caso de feminicidio de la agente Carla Ayala, el Juzgado Especializado para una Vida Libre de Violencia y Discriminación contra las Mujeres tenía previsto que declararan otros cuatro testigos. En las primeras horas de este lunes 5 de octubre concluyó las declaraciones de un forense del Instituto de Medicina Legal quien desde el viernes anterior ilustró a la jueza de como el 8 de septiembre de 2018, encontraron los restos de la agente Carla Ayala en una montaña de San Francisco Javier, Usulután. Seguido del forense correspondió a un exagente del GRP quien según algunos abogados consultados afirmó que participó de la fiesta de fin de año el 29 de diciembre y que durante el desarrollo de la misma no vio nada anormal.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/otro-exagente-del-grp-declara-en-el-juicio-de-carla-ayala/</p>	<p>DEM Martes 6 Octubre 2020</p>
<p>Organizaciones feministas exigen a militares abrir archivos de El Mozote</p>	<p>Organizaciones feministas exigieron este lunes a la Fuerza Armada abrir sus archivos para que la justicia pueda buscar información sobre la masacre de El Mozote (1981) en la que murieron cerca de mil personas. “Queremos verdad”, “Justicia por los masacrados y desaparecidos” se leía en pequeñas hojas blancas que las manifestantes colocaron en una barricada con alambre de púas en la entrada principal del Estado Mayor de la Fuerza Armada, en San Salvador.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/organizaciones-feministas-exigen-a-militares-abrir-archivos-sobre-masacre-de-el-mozote/</p>	<p>DEM Martes 6 Octubre 2020</p>
<p>Viola a una mujer en su casa y frente a su hija, en Santa Ana</p>	<p>Juan José López Cabrera ha sido condenado a 15 años de cárcel después de ser encontrado culpable de los delitos de violación, agresión sexual y otras agresiones sexuales, en perjuicio de una mujer y su hija en Santa Ana. Los delitos ocurrieron el 18 de septiembre de 2018, pero la sentencia se emitió el lunes. De acuerdo con la información recopilada por las autoridades, a eso de las 10 de la noche de ese 18 de septiembre, una mujer y su hija estaban en su casa, en una zona rural de Santa Ana, cuando dos sujetos llegaron a su propiedad.</p> <p>https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/judiciales/viola-mujer-casa-frente-hija-santa-ana/20201006073621074736.html</p>	<p>El Salvador Times Martes 6 Octubre 2020</p>
<p>Ordenan captura de sujeto que acabó con la vida de una mujer en playa de La Libertad</p>	<p>La FGR ordenó la captura de un sujeto que acabó con la vida de una mujer en playa de La Libertad. El hecho ocurrió el pasado 2 de octubre del presente año, en playa La Paz, en el Puerto de La Libertad, indicó la FGR.</p> <p>Se trata de José Mauricio Arly Mejía Rodríguez, a quien se le imputa el cargo de feminicidio agravado en perjuicio de Elba Yoisy Ayala Maravilla. Rodríguez será puesto a las órdenes de los tribunales correspondientes en las próximas horas para que responda ante la ley por sus acciones.</p>	<p>El Blog Miércoles 7 Octubre 2020</p>

	https://elblog.com/inicio/ordenan-captura-de-sujeto-que-acabo-con-la-vida-de-una-mujer-en-playa-de-la-libertad/	
Estudiante de Santa Ana lleva ocho días desaparecida	Una joven lleva ocho días desaparecida y el último lugar que ella visitó fue el centro de Santa Ana, según lo dieron a conocer sus familiares. Brenda Castro González desapareció el domingo 26 de septiembre cuando salió a realizar una diligencia. Los familiares de la joven se encuentran muy preocupados ya que lleva ocho días y no se ha comunicado con ellos. Castro González reside en la ciudad morena, según se dio a conocer en redes sociales. https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/joven-desaparecio-hace-dias-centro-santa-ana/20201003144331074680.html#:~:text=Una%20joven%20lleva%20ocho%20d%C3%ADas,sali%C3%B3%20a%20realizar%20una%20diligencia	El Salvador Times Miércoles 7 Octubre 2020
Peritos y supuestos cómplices de la desaparición de Carla Ayala rinden declaraciones	Esta mañana, tres especialistas del Ministerio Público y cuatro testigos rindieron sus declaraciones ante la desaparición, el secuestro y asesinato de la ex-agente de la PNC Carla Mayarí Ayala Palacios, el pasado 28 de diciembre de 2017. La FGR destaca que los acusados de la corporación policial eran miembros del extinto GPR. Y detalla que los acontecimientos se desarrollaron en medio de una “celebración navideña”. https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/peritos-y-supuestos-complices-de-la-desaparicion-de-carla-ayala-rinden-declaraciones/15361	Contrapunto Miércoles 7 Octubre 2020
Vigilante detenido por violación	La FGR de Cojutepeque, informó que diferentes juzgados del departamento de Cuscatlán, decretaron instrucción formal con detención provisional contra un vigilante privado y cinco pandilleros acusados de diferentes delitos. Según las investigaciones, el vigilante privado, William Méndez, violó a una mujer de 19 años el pasado 15 de julio en el cantón El Rodeo, Tenancingo.	LPG Pág.49 Jueves 8 Octubre 2020
Hombre en estado de ebriedad es acusado de atropellar a dos personas que los descubrieron tocando a una mujer	En el Juzgado 6° de Instrucción de San Salvador es procesado Irvin Batres Avalos, de 35 años, por estar acusado de atropellar a propósito, mientras estaba ebrio, a dos personas que lo descubrieron cuando intentó tocar a una mujer. El requerimiento fiscal detalla que los hechos ocurrieron el 19 de enero de 2020. Las autoridades establecieron que ese día Batres Avalos estaba departiendo bebidas alcohólicas en el parque San José, de la colonia San Luis de San Salvador, con varias personas, entre ellos Eduardo Gaitán y “L” Villalta. https://croniosv.com/nacionales/judicial/hombre-en-estado-de-ebriedad-es-acusado-de-atropella-a-dos-personas-que-los-descubrieron-tocando-a-una-mujer/	Cronio Jueves 8 Octubre 2020
Programan audiencia contra Walter Araujo por el delito de expresiones de violencia contra la mujer	La tarde de este jueves 8 de octubre, la FGR informó que la audiencia inicial en contra de Walter René Araujo por el delito de expresiones de violencia contra la Mujer, se realizará el próximo 15 de octubre. La programación se dio luego de que la Unidad de Atención Especializada para las Mujeres presentara el requerimiento en el Juzgado Noveno de Paz en contra de Araujo. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Programan-audiencia-contra-Walter-Araujo-por-el-delito-de-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer-20201008-0053.html https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/walter-araujo-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer/764552/2020/ https://revistalabrujula.com/2020/10/15/walter-araujo-sera-procesado-por-el-delito-de-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer-y-podria-pagar-100-mil-dolares/	LPG EDH Revista La Brújula Jueves 8 Octubre 2020
Raptan y asesinan a dos mujeres por no haber pagado una deuda	Un hombre y una mujer han sido enviados a la cárcel después de haber sido declarados culpables de raptar y asesinar a dos mujeres en la colonia Villa Madrid de Colón. El hecho ocurrió el 4 de julio de 2018. Según las investigaciones de la FGR, Flor H. (nombre cambiado por protección de identidad) necesitaba dinero y acudió por un préstamo ante Mauricio Antonio Ramírez y Sonia Elizabeth Martínez. https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/raptan-asesinan-2-mujeres-haber-pegado-deuda/20201007150638074783.html	El Salvador Times Jueves 8 Octubre 2020
Ordenan juicio por inducir al suicidio	El Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana, ordenó apertura a juicio para el subinspector de la PNC, Héctor Danilo Leonor García, procesado por el delito de suicidio feminicida por inducción o ayuda, en perjuicio de su esposa, la agente policial Irma Julia García de Leonor, quien se suicidó la noche del 19 de diciembre de 2017 en su vivienda en Santa Ana. El mismo Juzgado ordenó que el imputado continúe en libertad cumpliendo las medidas sustitutivas a la prisión.	LPG Pág.44 Viernes 9 Octubre 2020
“Mi agresor es un futbolista de la liga mayor”	Esta historia comienza por el amor al fútbol, pero sobre todo por el amor al equipo de la capital salvadoreña, Alianza F.C. Así es como Sofía (nombre ficticio) conoció al jugador que más tarde se convertiría en el padre de su hijo y, casi al mismo tiempo, en su agresor. Sofía cuenta que las agresiones iniciaron desde que estaba embarazada: “Me golpeaba, me engañaba, me llamaba gorda fea. Me dejé hasta vomitar por él”. Pero el maltrato no solo llegaba de su pareja. Ella asegura que la mamá del futbolista le “sugirió” que abortara cuando supo que esperaba un hijo de él. En el tiempo que convivieron, según ella, eran recurrentes las borracheras del joven futbolista. Sofía, de 25 años, recuerda que una vez le dijo que “estaba robando” en el Alianza, en referencia al bajo rendimiento del joven por estar sumido en la bebida. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Relato-Mi-agresor-es-un-futbolista-de-la-Liga-Mayor-20201012-0007.html	LPG Pág.16 Lunes 12 Octubre 2020
Madre e hijo de 6	La noche del jueves 2 de septiembre, sin dejar ni una pista, Blanca y su hijo, de seis años de edad,	Otras voces en

años desaparecidos desde hace más de un mes	<p>desaparecieron de un mesón en la avenida La Esperanza, de la colonia con el mismo nombre, en el municipio de Zacatecoluca. Entre lágrimas, Marlene su hermana menor, relata el calvario que están pasando hasta la fecha, por no saber del paradero de ambos, y la situación se agrava, porque a su criterio, las autoridades han mostrado poco interés por ayudarles en el caso. "Un policía me dijo que la fuéramos a buscar en los barrancos", comenta. Blanca Estela Villalta, de 36 años, vivía desde hace dos años en el pequeño cuarto de un mesón junto a sus dos hijos, de seis y once años.</p> <p>http://otrasvoceeneducacion.org/archivos/362380</p>	educación Lunes 12 Octubre 2020
Inicia juicio por homicidio de mujer	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana inició el juicio contra Víctor Alfonso Vides Valle, de 33 años, acusado del delito de feminicidio en perjuicio de Ruth Ester Rivas, una enfermera, de 27 años, que trabajaba en el Hospital Nacional Arturo Morales de Metapán, Santa Ana. El juicio, que se espera se prolongue seis días, debido a la gran cantidad de testigos que han ofrecido la FGR y la defensa del imputado, tiene reserva total.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Inicia-juicio-por-homicidio-de-mujer-20201013-0064.html</p>	LPG Pág.32 Miércoles 14 Octubre 2020
Identifican y capturan a sujeto que aparece en video agrediendo a su mujer e hija	<p>Un video se hizo viral ayer en horas de la noche, en el cual se observa a un sujeto agrediendo verbal y físicamente a su mujer quien sostiene a la pequeña hija de ambos entre sus brazos, lo que causó fuerte indignación en redes sociales, a tal grado que varias personas se dieron a la tarea de identificar a la pareja para alertar a las autoridades. Esta mañana, se confirmó que el sujeto es Mario Raúl Murcia Salinas, a quien la Fiscalía ya giró orden de captura. «A todos nos impactó un video de un sujeto agrediendo a una mujer, mientras ella sostiene a su bebé en brazos y trata de defenderse. Después de identificarlo y ubicarlo, hemos ordenado y ejecutado la captura de Mario Raúl Murcia Salinas», informó el fiscal general Raúl Melara.</p> <p>https://www.lapagina.com.sv/nacionales/identifican-y-capturan-a-sujeto-que-aparece-en-video-agrediendo-a-su-mujer-e-hija/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-hombre-que-aparece-en-video-agrediendo-a-mujer-20201014-0061.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusado-de-agredir-a-mujer-sigue-en-prision-20201019-0087.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusan-a-juven-por-agredir-a-mujer-20201016-0084.html</p>	La Página LPG Miércoles 14 Octubre 2020
Acusado de intentar robar en una farmacia de San Salvador y dejar encerradas a las empleadas	<p>Oscar Armado Comayagua, de 42 años, ha sido acusado por la FGR de intentar robar el dinero de una farmacia del centro de San Salvador. El proceso se lleva en el Juzgado 14° de Paz de la capital. La denuncia de cuatro empleadas indica que el 12 de junio estaban trabajando cuando Comayagua ingresó a la sucursal, ubicada en la 3° Calle Oriente y 4° Avenida Norte de la capital, en un edificio de nombre Kury.</p> <p>https://www.elsalvadorimes.com/articulo/judiciales/acusado-intentar-robar-farmacia-san-salvador-dejar-encerradas-empleadas/20201011172211074871.html</p>	El Salvador Times Miércoles 14 Octubre 2020
Cárcel para guatemalteco que violó a su secretaria	<p>Un hombre de nacionalidad guatemalteca fue sentenciado a seis años de cárcel por el delito de violación en perjuicio de su secretaria, informó la FGR. El violador es Ernesto Rodríguez Valle, quien valiéndose de su posición aprovechó para cometer este delito en contra de su colaboradora. El juez valoró las pruebas ofertadas por el Ministerio Público para dar una sentencia condenatoria contra el guatemalteco. Rodríguez Valle será trasladado a un centro penitenciario del país para que cumpla con la condena impuesta por este caso.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2020/10/carcel-para-guatemalteco-que-violo-a-su-secretaria/</p>	Diario1.com Jueves 15 Octubre 2020
Colapso en Juzgados Especializados de Mujeres retrasa la justicia a víctimas de feminicidio	<p>Michael Castillo Murgas se estacionó a unos metros de la casa de Fernanda Nájera, la madre de su hijo Matías. Ese jueves 31 de enero de 2019, se negó a bajarse del vehículo para saludar a la abuela del bebé. Esperó afuera a Fernanda, como quien aprovecha la oscuridad de las 7:30 de la noche para esconder algo, en las solitarias calles de Apaneca, Ahuachapán. —Hija, ¿por qué no viene él a parquear aquí? —preguntó, confundida, María Quezada. —Ay, mamá. Es que él es bien penoso —respondió Fernanda, de 23 años, mientras tomaba en sus brazos al bebé de un año y siete meses para encontrarse con Michael. —Cuidame al niño.</p> <p>https://gatoencerrado.news/2020/10/15/colapso-en-juzgados-especializados-de-mujeres-retrasa-la-justicia-a-victimas-de-feminicidio/</p>	Gatoencerrado Jueves 15 Octubre 2020
Juez prohíbe a Araujo denigrar a mujeres en redes	<p>El candidato a diputado por el partido Nuevas Ideas, Walter Araujo, enfrentó la audiencia inicial en su contra por el delito de expresiones de violencia contra las mujeres en el Juzgado Noveno de Paz de San Salvador, que ordenó continuar con el proceso en la siguiente etapa. La jueza impuso medidas alternas a la prisión a Walter Araujo como no comunicarse con la víctima y no publicar ningún mensaje denigrante contra las mujeres.</p> <p>https://www.pressreader.com/el-salvador/la-prensa-grafica/20201016/281535113468703</p>	LPG Pág.6 Viernes 16 Octubre 2020
Rescatan cadáver de mujer en río	<p>Comandos de Salvamento informó sobre el rescate del cadáver de una mujer en un tramo del río Santa Anita, ubicada en la colonia del mismo nombre en Santa Ana. De acuerdo a la FGR, la fallecida es una joven entre los 15 y 20 años de edad que no fue posible identificar. "Las personas que habitan en la colonia avisaron a la PNC que en una de las pozas que se forman en el lugar había un cadáver. La víctima no era</p>	LPG Pág.50 Viernes 16 Octubre 2020

	<p>residente del lugar y pensamos que podría tratarse de un homicidio y el cadáver arrastrado por el río luego de algunas lluvias que han caído en la ciudad" comentó uno de los fiscales. Dijo que la víctima presentaba varias lesiones provocadas por objetos contundentes pero no logró ser determinada la causa del fallecimiento.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Rescatan-cadaver-de-mujer-en-rio-20201016-0021.html</p>	
<p>Investigan muerte de una mujer en San Rafael Obrajuelo, La Paz</p>	<p>Autoridades policiales fueron alertados esta mañana de viernes sobre la muerte de una mujer, cuyo cadáver se encontraba al interior de una vivienda ubicada en el cantón San Pedro Martir, en el municipio de San Rafael Obrajuelo, en el departamento de La Paz. Tras una investigación, determinaron que la víctima respondía al nombre de María de los Ángeles Gómez, de 26 años de edad. Primeras investigaciones apuntan a que la víctima amaneció sin vida junto a su esposo e hijo, sin embargo, hasta el momento se desconoce la causa de muerte o si se trata de un homicidio.</p> <p>https://www.solonoticias.com/2020/10/16/investigacion-muerte-de-una-mujer-en-san-rafael-orajuelo-la-paz/</p>	<p>Solo Noticias Viernes 16 Octubre 2020</p>
<p>Promotor de Salud condenado a 5 años de cárcel por agredir a persona con discapacidad visual</p>	<p>Según el informe, Jaime Rafael Cruz Mejía fue encontrado culpable de haber cometido el delito de Otras Agresiones Sexuales. Investigaciones determinaron que Mejía, cuando trabajaba como promotor de salud de Sensuntepeque agredió sexualmente a una persona con discapacidad visual. Tras ser hallado culpable fue condenado a pasar los próximos 5 años en prisión.</p> <p>https://www.solonoticias.com/2020/10/16/promotor-de-salud-condenado-a-5-anos-de-carcel-por-agredir-a-persona-con-discapacidad-visual/</p>	<p>Solo Noticias.com Viernes 16 Octubre 2020</p>
<p>Detención preventiva para sujeto acusado de delito sexual</p>	<p>El Juzgado 4º de Paz de Santa Ana ordenó la continuación del proceso y decretó la detención provisional contra Jairo Odir C., de 25 años, a quien la FGR acusa del delito de otras agresiones sexuales. Los hechos por los que será procesado ocurrieron el 6 de octubre del presente año, en horas de la noche, en la colonia Planes del Ranchador, del cantón del mismo nombre, cuando agentes policiales que realizaban un patrullaje preventivo junto a soldados de la Fuerza Armada fueron informados vía radial por medio del radio operador del sistema de emergencia 911 que en ese lugar había una mujer que había sido agredida sexualmente. Cuando los agentes y soldados llegaron al lugar, la víctima les relató que luego de bajarse del autobús y caminar un par de metros observó al imputado salir de una cantina y le cerró el paso para que ella se detuviera. Luego, la besó a la fuerza y la introdujo a un lote baldío donde intentó abusar sexualmente de ella.</p> <p>https://esnoticia.sv/nacionales/detencion-preventiva-para-sujeto-acusado-de-delito-sexual/</p>	<p>Es Noticia Viernes 16 Octubre 2020</p>
<p>Al menos 5 casos de violencia feminicida fueron procesados durante la semana</p>	<p>Al menos tres casos de feminicidio fueron procesados por el Ministerio Público y autoridades judiciales durante la semana, y otro de los casos aún no ha culminado en la detención de su acusado. Asimismo, la PNC logró la detención de un caso de "Violencia Feminicida". De tal forma, las autoridades fiscales confirmaron la condena a 15 años de prisión de Ovidio Rivas Benitez. Al sentenciado se le responsabiliza del asesinato de su sobrina, Roxana Brizuela, de 39 años de edad, a quién arremetió con un "corvo" el pasado 26 de junio del 2018, según lo detalla la PNC. Asimismo, José Mauricio Arly Mejía Rodríguez enfrenta un proceso penal en su contra, al ser acusado por el delito de feminicidio agravado en contra de su esposa. La FGR sostiene que presuntamente pudo haberla asesinado al golpearla con una piedra en la cabeza, el pasado 3 de octubre. Ruth Esther Rivas Molina, por otra parte, fallecida presuntamente a manos de su esposo Víctor Aldonso Vides Valles, es otra de las mujeres reportadas en los casos de feminicidios en el país. El juicio se ventila en el Tribunal de Sentencia para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres de Santa Ana. De acuerdo con las hipótesis fiscales, la víctima habría sido localizada en la carretera que conduce con la "frontera Angüiantú", con lesiones de gravedad, por lo que tuvo que ser atendida en el Hospital Nacional Arturo Morales, lugar dónde habría fallecido el 1 de octubre de 2018. La FGR, por su parte, sostiene que Vides Valles fue el autor responsable de los acontecimientos.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/al-menos-5-casos-de-violencia-feminicida-fueron-procesados-durante-la-semana/15483</p>	<p>Contrapunto Domingo 18 Octubre 2020</p>
<p>Nueve implicados en delitos sexuales fueron condenados en esta semana</p>	<p>Al menos nueve personas implicadas en delitos sexuales recibieron condenas de hasta 40 años de cárcel por los Tribunales del país. En total, son 13 las personas que confrontaron a la justicia. Sin embargo, dos de ellas siguen siendo buscadas por la justicia, bajo órdenes de la FGR. Las autoridades señalan a José Rodrigo Olivo Teshe, Juan José López Cabrera, Raúl Roberto Gudiel Aguilar, Santos Modesto Chachagua, Carlos Ernesto Rodríguez Valle, César Arnoldo López Vides, Esteban Santamaría Méndez, Jaime Rafael Cruz Mejía, José Antonio García Molina, Jairo Odir C., Ulises Hernández Romero y a Diego Monge Rivas, como los responsables de perpetrar delitos sexuales en contra de sus víctimas.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/nueve-implicados-en-delitos-sexuales-fueron-condenados-en-esta-semana/15485</p>	<p>Contrapunto Domingo 18 Octubre 2020</p>
<p>Hay poco apoyo financiero para</p>	<p>En el país aún es bajo el porcentaje de participación de mujeres en la política, en parte debido a factores sociales y culturales, además de que los partidos políticos promueven la participación pero los recursos no</p>	<p>EDH Pág.10</p>

mujeres en la política, dice estudio	<p>son efectivos, dice un informe del Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia de Acción Ciudadana. La organización presentó un estudio para exponer la situación de las mujeres en la política del país, donde mencionaron que la cuota de participación es aún baja, comparada con los hombres, en casos de diputaciones y alcaldías.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujeres-politicas-accion-ciudadana-militares/765753/2020/</p>	Lunes 19 Octubre 2020
Joven asesinada fue hallada 5 meses después	<p>Rafael Alexander Villalta Nerio, un vigilante privado, es el principal acusado del asesinato y desaparición de Katherine Beatriz Funes Clavel, de 27 años, informó la Fiscalía General. El juzgado Sexto de Paz resolvió que Villalta Nerio tiene que seguir detenido porque consideró que hay suficiente prueba de su supuesta participación en el homicidio de la joven. Ella desapareció el 4 de diciembre de 2019, cuando caminaba a su trabajo en un hotel de la calle Los Sisimiles de la colonia Miramonte, de San Salvador.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/homicidios-joven-asesinada-desaparecida/766152/2020/</p>	EDH Pág.10 Martes 20 Octubre 2020
Alfonso Vides recibe condena de 26 años por "feminicidio" contra Rivas Mojica	<p>A 26 años de prisión fue condenado Víctor Alfonso Valles, tras ser acusado por atentar contra la vida de Ruth Esther Mojica Rivas. El Tribunal Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia para la Mujer de Santa Ana responsabilizó al imputado de cometer el delito de "feminicidio", tal y como lo detalló ésta tarde el Fiscal General, Raúl Melara. De acuerdo con las hipótesis fiscales, la víctima habría sido localizada en la carretera que conduce con la "frontera Angüiantú", con lesiones de gravedad e "inconsciente", el pasado 27 de septiembre de 2018, según lo confirman autoridades del Sistema de Emergencias 911.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/alfonso-vides-recibe-condena-de-26-anos-por-feminicidio-contra-rivas-mojica/15518</p>	Contrapunto Martes 20 Octubre 2020
Fallece tras ser golpeada por pareja	<p>"Mi hermana se logró despedir, ella se quedó sentadita en una silla, ahí expiró y solo me dijo: hermano yo lo dejo, me voy y siga adelante en su ministerio porque yo me entregó en las manos de Dios ahora", narró el pastor de la Iglesia Evangélica Santuario Profético Liberación y Sanidad Génesis 12.2.3, sobre los últimos minutos de vida de Gladis Beatriz Beltrán Contreras, de 29 años, quien también era su hermana biológica, y murió a causa de los golpes que le propinaba su pareja y el padre de sus dos hijas. Sus familiares recordaron que el pasado domingo durante una vigilia, en el momento que el pastor oraba por ella, falleció, quedando su cuerpo en una silla, dentro del templo. Según los familiares de Beltrán Contreras, ella era víctima de maltrato físico constante por parte de su marido. "Mi prima fue golpeada por el esposo y eso le causó la muerte, antes de morir aceptó que él le había pegado. Pedimos justicia, que no quede esto así porque ella deja a una niña de un año y otra de siete años", dijo María Reyna Contreras Ramos.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fallece-tras-ser-golpeada-por-pareja-20201019-0099.html https://croniosv.com/nacionales/mujer-fallece-por-agresiones-fisicas-constante-de-su-companero-de-vida-le-destrozo-los-organos-internos/</p>	LPG Pág.34 Miércoles 21 Octubre 2020
Detención provisional para acusado por homicidio de Katherine	<p>El Juzgado Sexto de Paz de San Salvador instaló ayer la audiencia inicial contra Rafael Nerio, acusado por el delito de homicidio agravado y desaparición de la joven Katherine Beatriz Funes Clavel. Los hechos, según la FGR, ocurrieron el 4 de diciembre de 2019.</p>	LPG Pág.15 Miércoles 21 Octubre 2020
Mujeres son raptadas y luego liberadas en cafetal de Juayúa	<p>Tres mujeres, cuyas identidades fueron reservadas por las autoridades, fueron privadas de libertad por sujetos que las sometieron al utilizar armas de fuego, indicó la PNC. El hecho ocurrió la tarde del lunes en la finca San Antonio, de Juayúa, Sonsonate, cuando las víctimas realizaban trabajos en el lugar, previo al inicio de la corta de café. Fue en ese momento que los sujetos llegaron para raptarlas. Sin embargo, policías fueron alertados de la situación y comenzaron un rastreo en la zona. El operativo permitió que los agentes ubicaran a los individuos, originándose un enfrentamiento armado. Los delincuentes escaparon y dejaron en libertad a las tres mujeres, quienes son miembros de una misma familia. Las autoridades encontraron en la zona del enfrentamiento, un arma de fuego; pero no detallaron el calibre. Una de las hipótesis de la Policía es que la privación de libertad ocurrió para amedrentar a los cortadores de café, ya que la zona es asediada por miembros de pandillas. La corporación policial detalló que aumentará los patrullajes en las fincas para evitar este tipo de hechos.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/sujetos-raptan-tres-mujeres-finca-juayua-ataque-policias/766369/2020/</p>	EDH Pág.16 Miércoles 21 Octubre 2020
Homicida de enfermera estará 26 años en la cárcel	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de Santa Ana, impuso una condena de 26 años de prisión a Víctor Alfonso Vides Valle acusado de asesinar a Ruth Ester Rivas Mojica, una enfermera que laboraba en el hospital nacional Arturo Morales de Metapán. También se le ordenó entregar \$1,000 a la familia de la víctima como responsabilidad civil. "Este criminal golpeó de tal manera a Ruth Rivas Mojica que murió 3 días después, debido a las lesiones. Habían sido compañeros de clase, Ruth confiaba en él" escribió en su cuenta de Twitter el fiscal genera, Raúl Melara, al dar a conocer la condena.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Homicida-de-enfermera-estara-26-anos-en-la-carcel-20201022-0005.html</p>	LPG Pág.5 Jueves 22 Octubre 2020

Hombre que fingió suicidio de su pareja purgará 30 años	<p>Carlos Antonio Reyes Menjivar, de 39 años, fue condenado a 30 años por asesinar a su compañera de vida, Maritza del Carmen Méndez Ágreda, ocurrido el 5 de junio de 2019 en La Unión.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/fingio-el-suicidio-de-su-mujer-pero-al-final-fue-descubierto-y-condenado-a-30-anos-de-prision-en-la-union/</p>	<p>LPG Pág.12 Cronio Jueves 22 Octubre 2020</p>
Pandilleros plagian a mujer, la asesinan y la lanzan a un barranco	<p>Tres pandilleros fueron capturados por órdenes de la FGR para que enfrenten la justicia por el asesinato de una mujer ocurrido el 12 de octubre de 2018. La víctima fue sacada de su casa, con engaños, por los detenidos para llevarla a un predio en La Libertad.</p>	<p>LPG Pág.14 Jueves 22 Octubre 2020</p>
Son hallados cuerpos de dos desaparecidos	<p>La Fiscalía recuperó los cadáveres de dos personas que desaparecieron en 2018 y por lo cual son procesados 15 pandilleros. Las exhumaciones se hicieron en un predio de la comunidad Morazán, colonia Amatepec de Soyapango. Las víctimas fueron privadas de libertad al final del pasaje seis de la referida colonia. Las autoridades fiscales presumen que se trata de un hombre y una mujer, cuyas identidades no fueron reveladas. "Preliminarmente se ha establecido que las osamentas pertenecen a un hombre y una mujer, lo cual será confirmado con los peritajes correspondientes. Con el hallazgo de estos cuerpos la calificación jurídica (para los imputados) cambiaría al delito de homicidio agravado", dijo el jefe de la oficina fiscal de Soyapango, Jonathan Carrión.</p> <p>https://epaper.elsalvador.com/epaper?version=edh&periodo=0&publicacion</p>	<p>EDH Pág.14 Jueves 22 Octubre 2020</p>
Gestión de riesgo regional sin enfoque de género en prevención y respuesta	<p>El aumento de la pobreza por la pérdida de empleos, el aumento de gastos y la carencia de políticas públicas con un enfoque de género en contextos de las emergencias como la salud, economía y seguridad fueron analizadas por representantes del IMU, MPGR y CGR, en el marco de la Pandemia de COVID-19, en la respuesta de los Estados centroamericanos a esta crisis humanitaria. Con el webinar "Retos y Desafíos para la Gestión Integral de Riesgo. Impactos del COVID-19 y Acciones de prevención, Recuperación y Respuesta", que reunió a la Comisión de Género de la CRGR Centroamérica y las Mesas Nacionales de Prevención de Riesgo, con el financiamiento de Oxfam en El Salvador. Se realizó un intercambio de experiencias a fin de fortalecer el enfoque de prevención de riesgos y reflexionar sobre las mujeres en el cambio climático y su contribución a la gestión integral de riesgos.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/gestion-de-riesgo-regional-sin-enfoque-de-genero-en-prevencion-y-respuesta/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.7 Jueves 22 Octubre 2020</p>
Encuentran dos cadáveres en estado de putrefacción	<p>Elementos de la PNC y del IML rescataron la noche dos cadáveres que se encontraban en estado de putrefacción tras llevar varios días muertos y que habían sido arrojados en la zona de Los Planes de Renderos, entre San Salvador y Panchimalco. El primero de los cuerpos pertenecía a una mujer de aproximadamente 40 años y fue encontrado en una vereda del sitio conocido como La Finquita, en el kilómetro cuatro de la carretera a Los Planes. Tenía cerca de tres días de fallecida y Medicina Legal no pudo reconocerla debido al estado de descomposición en el que se encontraba.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Encuentran-dos-cadaveres-en-estado-de-putrefaccion-20201022-0096.html</p>	<p>LPG Pág18 Viernes 23 Octubre 2020</p>
Matan a dos mujeres al momento en que abordarían el autobús que las llevaría a su lugar de trabajo	<p>La PNC confirmó este una escena de doble homicidio ubicada en la Lotificación San Isidro del cantón Conacaste, Coatepeque, Santa Ana. Según información extraoficial, las víctimas son dos mujeres quienes fueron atacada cuando se disponían a abordar la unidad de transporte que las llevaría hacia su lugar de trabajo. Preliminarmente se habla que sujetos a bordo de una motocicleta les dispararon con una escopeta, sin embargo, hasta el momento no se registran capturas relacionadas. El móvil del hecho continúa bajo investigación.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/santa-ana-matan-a-dos-mujeres-al-momento-en-que-abordarian-el-autobus-que-las-llevaria-a-su-lugar-de-trabajo/ https://www.elsalvadortimes.com/articulo/la-nota-roja/hermanos-asesinados-diferentes-lugares-pais-santa-ana-usulutlan/20201023102518075171.html</p>	<p>Cronio El Salvador Times Viernes 23 Octubre 2020</p>
A juicio hombre que mató a su madre de 70 años	<p>Yoalmo Ernesto Granados Santos, de 44 años, deberá enfrentar un juicio por el feminicidio de su madre de 70 años, resolvió el Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer. Las investigaciones señalan que el hecho se registró la noche del 14 de noviembre de 2018, en Ayutuxtepeque, donde aparentemente Granados Santos, había ingerido bebidas alcohólicas. El padece esquizofrenia.</p>	<p>LPG Viernes 23 Octubre 2020</p>
Mareros contactaron con una mujer en Facebook para secuestrarla y violarla	<p>La FGR ha revelado que los acusados de formar una banda de secuestradores son pandilleros y que uno de los casos por los que han sido acusados es el secuestro de una mujer que fue contactada por Facebook y violada. La Policía había anunciado las detenciones la mañana del martes. En el requerimiento fiscal del ministerio público consta que la acusación es por tres casos de secuestro en perjuicio de cuatro víctimas por las que pidieron un total de \$6,600, entre 2019 y 2020.</p> <p>https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/pandilleros-contactaron-mujer-facebook-secuestrarla-violarla/20201021084753075106.html</p>	<p>El Salvador Times Viernes 23 Octubre 2020</p>
Matan a mujer de	<p>Una mujer identificada como Blanca Esmeralda Menjivar Portillo, de 42 años, fue asesinada el pasado</p>	<p>LPG</p>

<p>tres balazos</p>	<p>domingo por la noche en el sector del desvío que conduce hacia el cantón Puerto Parada, en la ciudad de Usulután. De acuerdo con el reporte oficial, la víctima tenía tres disparos de arma de fuego. El hecho sucedió aproximadamente a las 10:30 de la noche, cuando la mujer caminaba sola por la zona y un vehículo se acercó a ella, del cual se bajaron varios hombres y le dispararon. Luego de cometer el crimen, los homicidas abordaron nuevamente el vehículo en el que llegaron y escaparon del lugar. Según confirmó la Policía, la mujer era originaria del departamento de San Salvador y tenía antecedentes por el delito de organizaciones terroristas. Se sabe que al momento en que fue asesinada, Menjívar se dirigía a reunirse con alguna persona.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Matan-a-mujer-de-tres-balazos-20201026-0081.html</p>	<p>Pág.33 Martes 27 Octubre 2020</p>
<p>Presentan acusación por crimen de mujeres</p>	<p>La FGR presentó el requerimiento contra Bryan Noé Roque Raymundo, de 19 años, y Wilfredo Salguero Landaverde, acusados de asesinar a dos hermanas el viernes pasado, en Coatepeque, Santa Ana. Son señalados por el crimen de Rosa Blanca y Consuelo del Carmen Argueta Canales, de 50 años y 38 años respectivamente. El hecho ocurrió cuando las víctimas iban a abordar un autobús. Según las investigaciones Roque utilizó una escopeta calibre 12 para matar a las dos mujeres mientras Salguero manejaba la motocicleta en que se transportaban.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asesinato-mujeres-coatepeque/767546/2020/</p>	<p>LPG Pág.34 Martes 27 Octubre 2020</p>
<p>Encuentran cadáver de mujer en calle</p>	<p>El cadáver de una mujer, de aproximadamente 25 años, fue encontrado ayer por la mañana en la calle que conduce al cantón El Triunfo, de San Bartolomé Perulapúa, Cuscatlán informó la PNC. La víctima no pudo ser identificada ya que no se le encontraron documentos personales. De acuerdo con el reporte policial, la joven tenía un impacto de bala en la cabeza y golpes en diferentes partes del cuerpo. Vestía un pantalón de lona azul oscuro, blusa café, calcetines blancos, tenis y llevaba puesta una tobillera en su pie izquierdo.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Encuentran-cadaver-de-mujer-en-calle-20201026-0085.html</p>	<p>LPG Pág.35 Martes 27 Octubre 2020</p>
<p>Detenido por lesionar a mujer con arma blanca</p>	<p>La FGR de Ilobasco informó sobre la captura de dos hombres acusados de homicidio agravado y tentado, en contra de una mujer en el caserío El Triunfo, cantón Sitio Viejo, Ilobasco, Cabañas. Los detenidos fueron identificados como: Jose Paulino Reyes y Jose Ovidio Reyes, padre e hijo respectivamente. Según la Fiscalía, el 25 de diciembre de 2019, los hombres habrían intentado asesinar a la compañera de vida de Ovidio, luego de una discusión. El padre ayudó a Ovidio atacar a la víctima con una arma blanca, causándole diversas lesiones en las manos a la mujer, cuando intentó defenderse.</p>	<p>LPG Pág.35 Martes 27 Octubre 2020</p>
<p>Juzgado absuelve a exjefe de GRP y a tres más en juicio por feminicidio de Karla Ayala</p>	<p>El Juzgado Especializado para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres absolvió al exjefe del extinto GRP, el subcomisionado Julio César Flores, quien era procesado por el feminicidio de la agente Carla Ayala. También fue dejado en libertad Víctor Castillo, cuñado de Juan Josué Castillo (alias Samurai), principal señalado del crimen y quien sigue prófugo. El querellante en el proceso penal, Arnau Baulenas, señaló que «el fallo confirma que los días 28 y 29 de diciembre (de 2017) importó todo, menos la vida de Carla y que los miembros del GRP no quisieron capturar a Samurai».</p> <p>https://arpas.org.sv/2020/10/juzgado-absuelve-a-exjefe-de-grp-y-a-tres-mas-en-juicio-por-feminicidio-de-carla-ayala/</p>	<p>Arpas Miércoles 28 Octubre 2020</p>
<p>Nueve condenados por vinculo a feminicidio Carla Ayala</p>	<p>Después de casi tres años del feminicidio de la agente Carla Ayala, el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer de San Salvador condenó a nueve imputados que estuvieron vinculados al asesinato de la agente. El hecho ocurrió exactamente hace dos años y 10 meses, el 28 de diciembre de 2017, tras una fiesta navideña del extinto GRP. Durante todo este tiempo la policía continúa sin dar con el paradero del agente Juan José Castillo, alias "Samurái", autor material del hecho, a pesar de que las investigaciones sostienen que fue él quien tomó una Smith & Wesson 9 milímetros propiedad de la PNC, con la serie 5933 grabada en el cañón, y disparó en la pierna izquierda de la agente.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Nueve-condenados-por-vinculo-a-feminicidio-Carla-Ayala-20201028-0081.html</p>	<p>LPG Pág.2 Jueves 29 Octubre 2020</p>
<p>PNC queda obligada a reparar daño moral en familia de Carla Ayala</p>	<p>El exjefe del GRP fue sobreseído por el delito de incumplimiento de deberes. Nueve de los 13 imputados en el asesinato de la agente policial Carla Ayala, fueron condenados por el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para La Mujer de San Salvador, cuyas condenas oscilan entre tres meses hasta ocho años de prisión. En su resolución, el Juzgado especializado sobreseyó al exjefe del GRP, subcomisionado Julio César Flores, quien estaba acusado de incumplimiento de deberes. El sobreseimiento se debió a que se logró comprobar que él dio la orden para que arrestaran a Juan Josué Castillo Arévalo, principal sospechoso de la muerte de la agente Ayala.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/pnc-queda-obligada-a-reparar-dano-moral-en-familia-de-carla-ayala/ https://revistalabrujula.com/2020/10/29/condena-de-implicados-en-feminicidio-de-carla-ayala-no-resarce-los-danos-de-la-familia-2/</p>	<p>Diario Co Latino Pág.6 Jueves 29 Octubre 2020</p>
<p>Tras abusar sexualmente de su</p>	<p>A Wilfredo Melgar no le importó la súplica de su madre de 70 años para que no abusara de ella, por lo que la violó dos veces en la casa donde ambos viven ubicada en el caserío San Felipe, cantón Santa</p>	<p>Cronio Jueves 29</p>

<p>madre en dos ocasiones ahora pagará 70 años en prisión</p>	<p>María, del municipio de Victoria en Cabañas. Según informes de la FGR el 15 de marzo de 2019, Melgar, de 41 años llegó a la sala de la vivienda donde estaba su progenitora y le insinuó que quería tener relaciones sexuales a lo que ella le respondió que era su madre. Las suplicas no fueron tomadas en cuenta por el sujeto, quien la agarró a la fuerza y la violó. El mismo abuso lo cometió en la madrugada del siguiente día.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/foto-tras-abusar-sexualmente-de-su-madre-en-dos-ocasiones-ahora-pagara-70-anos-en-prision/</p>	<p>Octubre 2020</p>
<p>El presunto asesino de la agente Carla Ayala sigue prófugo</p>	<p>Samurái, el ex agente del extinto GRP, lleva ya 34 meses oculto, desde que escapó con la complicidad de sus colegas la madrugada del 29 de diciembre de 2017, poco tiempo después de haber herido de muerte a la agente de la Policía Nacional Civil, Cara Mayarí Ayala Palacios dentro de una patrulla. Mientras él ha estado oculto, sus cómplices han sido investigados y procesados judicialmente. Ayer se conoció la condena de nueve agentes policiales a penas de entre 3 y 8 años de prisión; y absueltos otros, entre ellos el padre y el primo del sospechoso directo del crimen. Pero Samurái, el indicativo en el GRP de Juan Josué Castillo Arévalo, señalado de ser el verdugo de Carla por la Fiscalía General de la República, sigue libre y sin castigo.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/samurai-presunto-asesino-carla-ayala-profugo/769743/2020/</p>	<p>EDH Pág.16 Viernes 30 Octubre 2020</p>
<p>Acoso a los periodistas se agrava si son mujeres narró una reportera</p>	<p>Señalan los diputados que las mujeres periodistas por su condición de género tiene mayor vulnerabilidad, después de escuchar a la editora de Economía de La Prensa Gráfica, Mariana Belloso, y a la periodista Carmen Rodríguez. En el caso de Rodríguez, la comisión subraya que se menciona que ha sido víctima de ataques por su condición de periodista y por su condición de mujer por parte de Sanabria, por lo que “dicho funcionario podría estar incurriendo en el ilícito de Expresiones de Violencia contra las Mujeres, tipo penal previsto y sancionado en el artículo 55 de la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres”.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/malos-tratos-a-mujeres-ataques-ciberneticos-se-agravan/770449/2020/</p>	<p>EDH Pág.16 Sábado 31 Octubre 2020</p>